

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35841** GRAMACOR GRANITOS Y MÁRMOLES, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1652/2010, a instancias de Pere Farre Mumany contra "Gramacor Granitos y Mármoles, Sociedad Limitada", sobre reclamación de Cantidad y en la que se ha dictado decreto de fecha 18.11.2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 3.165,00.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A100085007-1